



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Constancia de Productor					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	IXT/DDE/CR/10/2025		
Documento expedido por la Dirección de Desarrollo Económico que acredita a una persona física como productor en una actividad agropecuaria específica, para realizar trámites relacionados con la actividad.					
FUNDAMENTO LEGAL: Art. 254 del Bando Municipal de Ixtapaluca 2025					
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		1 año fiscal
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A solicitud del interesado			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, para evaluar la veracidad de la información proporcionada por el solicitante			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1. Llenado del formato de Solicitud		SI (para toda la documentación)	1 (para toda la documentación)	Art. 254 del Bando municipal de Ixtapaluca 2025	
2. Identificación Oficial Vigente					
3. Imágenes y ubicación GPS de la Unidad Productiva Agropecuaria					
4. Comprobante de tenencia de la tierra (para productor agrícola).					
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. El solicitante acude a la oficina de la Coordinación de Desarrollo Rural para dar inicio al trámite de Constancia de Productor. 2. En la Coordinación de Desarrollo Rural, se le pide al solicitante llenar y firmar el Formato de Solicitud para su trámite, adjuntando los documentos requisitados, En conjunto con el solicitante se agendará fecha y hora para realizar la verificación de la actividad de producción. 3. El personal de la Coordinación de Desarrollo Rural acude a realizar la verificación y tomar evidencia fotográfica y se hará entrega del reporte de verificación a la Coordinadora de Desarrollo Rural. 4. La Coordinadora de Desarrollo Rural evalúa la aprobación de la solicitud, considerando los requisitos y resultado de la verificación. 5. La Coordinación de Desarrollo Rural informara al solicitante la aprobación o rechazo de la solicitud; la cual, en caso de ser rechazada se hará respuesta por escrito explicando los motivos; en caso de ser aprobada se pedirá al solicitante se presente en oficinas de la Coordinación de Desarrollo Rural para recibir la Constancia de Productor solicitada, cual firmara en copia de recibido.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 días hábiles			



COSTO:	N/A		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	La Constancia de productor se expide únicamente a solicitantes con actividad agropecuaria del municipio de Ixtapaluca y se cumpla con los requisitos solicitados.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Económico				Coordinación de Desarrollo Rural			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. Paulina Teresa Labastida Salazar							
DOMICILIO:	CALLE:	Municipio Libre			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	Ixtapaluca Centro			MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C.P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09 a 15 horas y sábado de 09 a 13 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	59727064	N/A	N/A	desarrollo.rural@ixtapaluca.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El trámite tiene algún costo?						
RESPUESTA:	No. El trámite es gratuito						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En cuánto tiempo me hacen entrega de la constancia?						
RESPUESTA:	En 5 días hábiles posterior a la verificación						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué es lo que verifican?						
RESPUESTA:	La información y actividad productiva señalada por el solicitante.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		28/02/2025
Lic. Tabatha Lizbeth García Higareda Enlace de Mejora Regulatoria	Lic. Paulina Teresa Labastida Salazar Directora de Desarrollo Económico	